



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DELEGACIÓN ESTATAL YUCATÁN
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE
 ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA
 NÚMERO LA-019GYR011-T125-2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPO MÉDICO) PARA LA DELEGACIÓN YUCATÁN,
 EJERCICIO 2012.

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las 12:00 horas del 21 de Septiembre de 2012, en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle 44 No. 999 por 127 y 127 B, Colonia Serapio Rendón, C.P. 97285; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Convocatoria de licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en los numerales 9, 9.1, 9.2, 9.3 y 11 de la Convocatoria. El acto fue presidido por el C. Samuel René Collí Zapata Coordinador Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, servidor público designado por la Convocante.

A continuación se hace constar que en presencia de los asistentes se dio lectura al Fallo contenido en el oficio No. 338001150900/CAE/DABCS/OABCS/5128 de fecha 21 de Septiembre de 2012, emitido por la Convocante, el cual forma parte integrante de esta Acta, por lo que deberá ser firmado por los asistentes.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en: el pizarrón de avisos de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento de la Delegación Estatal en Yucatán del Instituto Mexicano del Seguro Social, ubicada en Calle 44 No. 999 X 127 y 127-B, Col. Serapio Rendón, C.P. 97285, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica <https://compranet.funcionpublica.gob.mx> y en el Portal de Transparencia de la Pagina Electrónica del IMSS (www.imss.gob.mx).


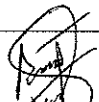
De conformidad con el artículo 26 décimo párrafo de la Ley, a este acto no asistió ningún representante o persona que no haya presentado Escrito de interés en participar en esta licitación, y manifestara su interés de estar presente en el mismo.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 12:30 horas, del día 21 de Septiembre del año 2012.

Esta Acta consta de 1 hoja, y 8 hojas del Fallo, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LOS LICITANTES
 SIN ASISTENCIA

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C. SAMUEL RENÉ COLLI ZAPATA.	COORDINADOR DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.	
LIC. SILVIA VERÓNICA ARCEO FERNÁNDEZ.	JEFA DE OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL
 SIN ASISTENCIA

----- FIN DEL ACTA -----



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACIÓN ESTATAL YUCATÁN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE
ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-019GYR011-T125-2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPO MÉDICO) PARA LA DELEGACIÓN
YUCATÁN, EJERCICIO 2012.

Mérida, Yucatán, a 21 de Septiembre de 2012.

Oficio No. 338001150900/CAE/DABCS/OABCS/5128

**A toda la proveeduría participante
Presente.**

Se hace saber, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 35 Fracc. III, 36, 36 Bis, 37, 37 Bis y 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 58 de su Reglamento y a los Numerales 9, 9.1, 9.2, 9.3 y 11 de la Convocatoria de la Licitación citada al rubro, que se realizó la evaluación de las proposiciones y se procedió a elaborar el dictamen de fallo, el cual se da a conocer por medio del presente oficio:

I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS: De conformidad con lo establecido en los artículos 36 y 37 Fracciones I y VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al Numeral 9.1 de la Convocatoria, la L.I. Dánae Sánchez Lavariega, Líder de Proyecto, realizó la evaluación cuantitativa a la documentación de las proposiciones técnicas recibidas, así mismo, el Dr. Juan José Campos May, Jefe del Departamento de Rayos X del H.G.R. No.12, el Ing. Roberto José Pech Pat, Subjefe de Conservación del H.G.R. No. 1, la Dra. Rebeca Zetina Muñoz, Coordinadora Médico de Medicina Interna, la Dra. Marliz Diez Palma, Jefa del Departamento de Urgencias, la Enfermera María Soledad Sansores Montalvo, del H.G. R. No. 1, la Lic. En Enfermería María Guadalupe Lizama Castro, Subjefa de enfermería del H. G.R. No. 1, el Dr. José Dolores Hernández López, Coordinador Médico de Cirugía del H.G.R. No. 1 y el Dr. Didier Jesús de Anda Hernández, Jefe del Departamento Clínico de Quirófano y Anestesia del H.G.R. No. 1, por parte del Área solicitante, realizaron la evaluación cualitativa de las proposiciones técnicas, según Dictámenes que obran en el expediente, por lo que se emite el siguiente resultado en el cual se expresan las empresas cuyas propuestas técnicas No fueron aceptadas y el motivo para desecharlas:

PARTIDA	CLAVE SAI	CLAVE PREI	LICITANTE	MOTIVO	FUNDAMENTO LEGAL
1	522 004 0186 00 01	18443	DAKAMAR SA DE CV	EL BIEN OFERTADO NO SE APEGA A LO SOLICITADO, YA QUE SE REQUIERE CONTROL REMOTO CON TODAS LAS FUNCIONES DEL PANEL FRONTAL, INCLUYENDO MOUSE Y, DE ACUERDO AL FOLLETO QUE EL LICITANTE ACOMPAÑA A SU PROPUESTA TÉCNICA ÚNICAMENTE MENCIONA QUE CUENTA CONTROL REMOTO CON BATERÍA, PERO NO ESPECIFICA LAS FUNCIONES.	INCUMPLE EL NUMERAL 6.2 FRACCIÓN I EN CORRELACIÓN CON EL ANEXO 1 DE LA CONVOCATORIA, POR LO QUE SE PROCEDE A SU DESCALIFICACIÓN DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES 9.1 SEGUNDA Y TERCERA VIÑETA Y 10 INCISO A) DE LA REFERIDA CONVOCATORIA Y EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
5	531 053 0372 00 01	17409	DAKAMAR SA DE CV	EL BIEN OFERTADO NO SE APEGA A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, EN VIRTUD DE QUE ES PROCEDENTE DE KOREA, PAÍS QUE NO CUENTA CON TRATADO CON MÉXICO, SIENDO ÉSTA UNA LICITACIÓN DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS, EN LA QUE SÓLO PODRÁN PARTICIPAR LICITANTES MEXICANOS Y EXTRANJEROS DE PAÍSES CON LOS QUE NUESTRO PAÍS TENGA CELEBRADO UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE	INCUMPLE CON EL NUMERAL 6 INCISO D., DE LA CONVOCATORIA, POR LO QUE SE PROCEDE A SU DESCALIFICACIÓN DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES 9.1 PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA VIÑETA Y 10 INCISO A) DE LA REFERIDA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN Y LOS ARTÍCULOS 28 FRACCIÓN II Y 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.



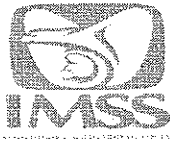
**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACIÓN ESTATAL YUCATÁN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE
ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.**

FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-019GYR011-T125-2012**

**OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPO MÉDICO) PARA LA DELEGACIÓN
YUCATÁN, EJERCICIO 2012.**

PARTIDA	CLAVE SAI	CLAVE PREI	LICITANTE	MOTIVO	FUNDAMENTO LEGAL
5	531 053 0372 00 01	17409	VIACOMER S. DE R.L. DE C.V.	<p>COMPRAS GUBERNAMENTALES.</p> <p>EL LICITANTE NO OFERTA LAS CANTIDADES DE LOS CONSUMIBLES REQUERIDOS EN LA CONVOCATORIA, YA QUE SE LIMITA A MENCIONARLOS, PERO NO ESPECIFICA LAS CANTIDADES DE LOS MISMOS, SIENDO QUE EN LA CONVOCATORIA SI SE ESTABLECIERON LAS CANTIDADES REQUERIDAS. AUNADO AL HECHO DE QUE TAMPOCO OFERTA LA TOTALIDAD DE LOS CONSUMIBLES. EN EFECTO, EL LICITANTE EXPRESAMENTE MANIFIESTA EN SU PROPUESTA TÉCNICA, QUE NO OFERTA 2 CABLES Y CAJA SENSORES PARA BIS O ENTROPÍA, ALEGANDO QUE EN LA JUNTA DE ACLARACIONES LA CONVOCANTE ESPECIFICA QUE NO SE REQUIERE, SIENDO ESTO TOTALMENTE ERRÓNEO, YA QUE CONTRARIO A LO QUE MANIFIESTA EL LICITANTE, LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NÚMERO 11 REALIZADA POR EL PROPIO LICITANTE, FUE QUE DEBE INCLUIR LOS CABLES. LO ANTERIOR AFECTA DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA YA QUE EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, EN LA RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA NÚMERO 3 REALIZADA POR EL LICITANTE, SELECCIONES MÉDICAS, S.A. DE C.V. SE ESPECIFICÓ QUE LOS LICITANTES DEBÍAN CONSIDERAR EL COSTO DEL BIEN EN CONJUNTO, INCLUSO CON LOS CONSUMIBLES EN CASO DE SER REQUERIDOS, LO CUAL SE ACTUALIZA EN LA ESPECIE, EN VIRTUD DE QUE SI SE REQUIEREN CONSUMIBLES PARA ESTA PARTIDA Y LAS CANTIDADES FUERON ESTABLECIDAS.</p>	INCUMPLE EL NUMERAL 6.2 FRACCIÓN I EN CORRELACIÓN CON EL ANEXO 1 DE LA CONVOCATORIA, POR LO QUE SE PROCEDE A SU DESCALIFICACIÓN DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES 9.1 PRIMERA Y SEGUNDA VIÑETA Y 10 INCISO A) DE LA REFERIDA CONVOCATORIA Y EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
5	531 053 0372 00 01	17409	SELECCIONES MEDICAS, S.A. DE C.V.	<p>RECHAZADO. EL BIEN OFERTADO NO SE APEGA A LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1 DE LA CONVOCATORIA Y LA JUNTA DE ACLARACIONES, EN VIRTUD DE QUE EN LA REFERIDA JUNTA DE ACLARACIONES, DE ACUERDO A LA RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA NÚMERO 5 DEL LICITANTE INDUSTRIA ELECTRÓNICA MÉDICA, S.A. DE C.V., SE ESPECIFICÓ: "QUE SE REQUIERE QUE EL DESPLIEGUE DE LA MEDICIÓN DE LA RELAJACIÓN MUSCULAR SEAN EN LA PANTALLA DEL MONITOR DE SIGNOS VITALES" SIENDO QUE EL LICITANTE, NO CUMPLE CON ESTE REQUISITO, YA QUE OFRECE UN INSTRUMENTO</p>	INCUMPLE EL NUMERAL 6.2 FRACCIÓN I EN CORRELACIÓN CON EL ANEXO 1 DE LA CONVOCATORIA, POR LO QUE SE PROCEDE A SU DESCALIFICACIÓN DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES 9.1 PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA VIÑETA Y 10 INCISO A) DE LA REFERIDA CONVOCATORIA Y EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACIÓN ESTATAL YUCATÁN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE
ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.**

FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR011-T125-2012
OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPO MÉDICO) PARA LA DELEGACIÓN YUCATÁN, EJERCICIO 2012.

PARTIDA	CLAVE SAI	CLAVE PREI	LICITANTE	MOTIVO	FUNDAMENTO LEGAL
				<p>PARA MONITORIZAR LA TRANSMISIÓN NEUROMUSCULAR DURANTE LA ANESTESIA Y LA MEDICIÓN SE DESPLIEGA EN LA PANTALLA DEL MISMO INSTRUMENTO Y NO EN LA DEL MONITOR DE SIGNOS VITALES.</p> <p>IGUALMENTE EL LICITANTE NO OFERTA LAS CANTIDADES DE LOS CONSUMIBLES REQUERIDOS EN LA CONVOCATORIA, YA QUE SE LIMITA A MENCIONARLOS, PERO NO ESPECIFICA LAS CANTIDADES DE LOS MISMOS, SIENDO QUE EN LA CONVOCATORIA SI SE ESTABLECIERON LAS CANTIDADES REQUERIDAS. LO ANTERIOR AFECTA DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA YA QUE EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, EN LA RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA NÚMERO 3 REALIZADA POR EL PROPIO LICITANTE, SE ESPECIFICÓ QUE LOS LICITANTES DEBÍAN CONSIDERAR EL COSTO DEL BIEN EN CONJUNTO INCLUSO CON LOS CONSUMIBLES EN CASO DE SER REQUERIDOS, LO CUAL SE ACTUALIZA EN LA ESPECIE, EN VIRTUD DE QUE SÍ SE REQUIEREN CONSUMIBLES PARA ESTA PARTIDA Y LAS CANTIDADES FUERON ESTABLECIDAS.</p>	
10	531 341 0499 01 01	11814	DAKAMAR SA DE CV	<p>EL BIEN OFERTADO NO SE APEGA A LO SOLICITADO EN EL ANEXO No. 1 (UNO) DE LA CONVOCATORIA, EN VIRTUD DE QUE ES DE PROCEDENCIA KOREANA, SIENDO ÉSTA UNA LICITACIÓN DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS, EN LA QUE SÓLO PODRÁN PARTICIPAR LICITANTES MEXICANOS Y EXTRANJEROS DE PAÍSES CON LOS QUE NUESTRO PAÍS TENGA CELEBRADO UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, AUNADO A ESTO, NO PRESENTA SU CONSTANCIA DE VISITA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD REQUERENTE, ESTABLECIDA OBLIGATORIAMENTE PARA ESTA PARTIDA.</p>	<p>INCUMPLE CON EL NUMERAL 6 INCISO D., DE LA CONVOCATORIA, POR LO QUE SE PROCEDE A SU DESCALIFICACIÓN DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES 9.1 PRIMERA Y SEGUNDA VIÑETA Y 10 INCISOS A) Y G) DE LA REFERIDA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN Y LOS ARTÍCULOS 28 FRACCIÓN II Y 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.</p>

A continuación se relacionan las propuestas que resultaron aceptadas por cumplir con los requisitos establecidos en la Convocatoria de esta licitación:

PARTIDA	CLAVE SAI	CLAVE PREI	LICITANTE	DICTAMEN TÉCNICO
2	523 782 1654 00 01	19066	DAKAMAR SA DE CV	APROBADO.
4	529 749 0053 00 01	18095	DAKAMAR SA DE CV	APROBADO.
5	531 053 0372 00 01	17409	INDUSTRIA ELECTRONICA MEDICA SA DE CV	APROBADO.
6	531 081 0014 02 01	11636	DAKAMAR SA DE CV	APROBADO.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACIÓN ESTATAL YUCATÁN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE
ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.**

FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR011-T125-2012
OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPO MÉDICO) PARA LA DELEGACIÓN YUCATÁN, EJERCICIO 2012.

PARTIDA	CLAVE SAI	CLAVE PREI	LICITANTE	DICTAMEN TÉCNICO
6	531 081 0014 02 01	11636	INDUSTRIAS COBRAMEX SA DE CV	APROBADO.
7	531 168 0069 02 01	11713	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS SA DE CV	APROBADO.
7	531 168 0069 02 01	11713	SERVICIO E INTEGRACION BIOMEDICA DE MEXICO	APROBADO.
8	531 191 0391 02 01	16314	SELECCIONES MEDICAS, S.A. DE C.V.	APROBADO.
8	531 191 0391 02 01	16314	BIOMEDICA DE MEXICO	APROBADO.
9	531 328 0181 02 01	11795	SERVICIO E INTEGRACION BIOMEDICA DE MEXICO	APROBADO.
9	531 328 0181 02 01	11795	OLYMEX SA DE CV	APROBADO.
10	531 341 0499 01 01	11814	ELECTRÓNICA Y MEDICINA, S.A.	APROBADO.
11	531 562 0905 04 01	11942	DAKAMAR SA DE CV	APROBADO.
11	531 562 0905 04 01	11942	IMPULSORA EQUIPO BIOMEDICO SA DE CV	APROBADO.
12	531 562 1457 01 01	11947	DAKAMAR SA DE CV	APROBADO.
12	531 562 1457 01 01	11947	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS SA DE CV	APROBADO.
13	531 619 0403 02 01	12045	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS SA DE CV	APROBADO.
13	531 619 0403 02 01	12045	MEDI CARE GROUP SA DE CV	APROBADO.
14	531 667 0065 01 01	12071	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS SA DE CV	APROBADO.
14	531 667 0065 01 01	12071	ASESORIA MEDICA Y EQUIPAMIENTO HOSPITALARIO	APROBADO.
15	531 807 0017 02 01	12121	CENTRO DE DISTRIBUCION DE PRODUCTOS HOSPITALARIOS	APROBADO.
15	531 807 0017 02 01	12121	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE, S.A. DE C.V.	APROBADO.
16	531 941 0279 04 01	12190	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS SA DE CV	APROBADO.
16	531 941 0279 04 01	12190	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA DEL SURESTE SA DE CV	APROBADO.
17	533 786 0034 03 01	12311	DAKAMAR SA DE CV	APROBADO.
17	533 786 0034 03 01	12311	DICOMEDISA SA DE CV	APROBADO.
18	537 278 0014 00 01	13478	INSTRUMENTOS MEDICOS INTERNACIONALES, S. A. DE C. V.	APROBADO.
20	531 081 0766 02 01	11640	MEDI CARE GROUP SA DE CV	APROBADO.
20	531 081 0766 02 01	11640	DAKAMAR SA DE CV	APROBADO.
21	531 116 0369 03 01	19137	BIOMEDICA RONA SA DE CV	APROBADO.
21	531 116 0369 03 01	19137	DAKAMAR SA DE CV	APROBADO.
23	531 375 0126 03 01	11853	DAKAMAR SA DE CV	APROBADO.
23	531 375 0126 03 01	11853	GENESIS HEALTHCARE ADVISERS	APROBADO.
27	537 316 0281 00 01	13596	INSTRUMENTOS MEDICOS INTERNACIONALES, S. A. DE C. V.	APROBADO.

PROPUESTAS NO EVALUADAS.- Las siguientes propuestas técnicas recibidas no fueron evaluadas, en virtud de que existen dos propuestas para la partida requerida con el precio más bajo, de conformidad con el artículo 36 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público:

PARTIDA	CLAVE SAI	CLAVE PREI	LICITANTE
5	531 053 0372 00 01	17409	MEDI CARE GROUP SA DE CV
6	531 081 0014 02 01	11636	COMERCIALIZADORA EL RELOJ SA DE CV
6	531 081 0014 02 01	11636	MEDI CARE GROUP SA DE CV
7	531 168 0069 02 01	11713	MEDI CARE GROUP SA DE CV
7	531 168 0069 02 01	11713	DAKAMAR SA DE CV
7	531 168 0069 02 01	11713	EQUIPAMIENTO Y CONSULTORIA INTEGRAL, S.A. DE C.V.
7	531 168 0069 02 01	11713	IMPORTADORA BIOMEDICA
7	531 168 0069 02 01	11713	GENESIS HEALTHCARE ADVISERS
7	531 168 0069 02 01	11713	BIOMEDICA RONA SA DE CV
7	531 168 0069 02 01	11713	HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV
7	531 168 0069 02 01	11713	INDUSTRIA ELECTRONICA MEDICA SA DE CV
7	531 168 0069 02 01	11713	COMERCIAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS SA DE CV
8	531 191 0391 02 01	16314	INSTRUMENTOS Y PRODUCTOS BIOMEDICOS DE MEXICO SA DE CV



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACIÓN ESTATAL YUCATÁN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE
ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.

FALLO

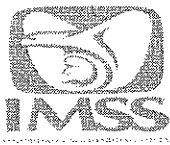
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-019GYR011-T125-2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPO MÉDICO) PARA LA DELEGACIÓN
YUCATÁN, EJERCICIO 2012.

PARTIDA	CLAVE SAI	CLAVE PREI	LICITANTE
8	531 191 0391 02 01	16314	IMPORTADORA BIOMEDICA
8	531 191 0391 02 01	16314	GENESIS HEALTHCARE ADVISERS
8	531 191 0391 02 01	16314	HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV
9	531 328 0181 02 01	11795	COMERCIALIZADORA MAVERO S.A. de C.V.
9	531 328 0181 02 01	11795	IMPORTADORA BIOMEDICA
9	531 328 0181 02 01	11795	COMERCIAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS SA DE CV
10	531 341 0499 01 01	11814	EQUIPAMIENTO Y CONSULTORIA INTEGRAL, S.A. DE C.V.
10	531 341 0499 01 01	11814	RADIOLOGÍA Y ELECTRÓNICA DE MÉXICO S. A. DE C. V.
10	531 341 0499 01 01	11814	GENESIS HEALTHCARE ADVISERS
10	531 341 0499 01 01	11814	LINK GRUPO EMPRESARIAL SA DE CV
10	531 341 0499 01 01	11814	HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV
11	531 562 0905 04 01	11942	INDUSTRIAS COBRAMEX SA DE CV
11	531 562 0905 04 01	11942	COMERCIALIZADORA EL RELOJ SA DE CV
11	531 562 0905 04 01	11942	GENESIS HEALTHCARE ADVISERS
11	531 562 0905 04 01	11942	ABSTEN SA DE CV
11	531 562 0905 04 01	11942	COMERCIALIZADORA MAVERO S.A. de C.V.
11	531 562 0905 04 01	11942	MEDI CARE GROUP SA DE CV
11	531 562 0905 04 01	11942	VIACOMER S DE RL DE CV
12	531 562 1457 01 01	11947	GENESIS HEALTHCARE ADVISERS
12	531 562 1457 01 01	11947	BIOMEDICA RONA SA DE CV
13	531 619 0403 02 01	12045	INDUSTRIA ELECTRONICA MEDICA SA DE CV
13	531 619 0403 02 01	12045	SELECCIONES MEDICAS, S.A. DE C.V.
13	531 619 0403 02 01	12045	GENESIS HEALTHCARE ADVISERS
13	531 619 0403 02 01	12045	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA DEL SURESTE SA DE CV
13	531 619 0403 02 01	12045	VIACOMER S DE RL DE CV
13	531 619 0403 02 01	12045	HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO SA DE CV
13	531 619 0403 02 01	12045	COMERCIAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS SA DE CV
14	531 667 0065 01 01	12071	COMERCIAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS SA DE CV
16	531 941 0279 04 01	12190	INDUSTRIA ELECTRONICA MEDICA SA DE CV
16	531 941 0279 04 01	12190	MEDI CARE GROUP SA DE CV
16	531 941 0279 04 01	12190	VIACOMER S DE RL DE CV
16	531 941 0279 04 01	12190	ASESORIA MEDICA Y EQUIPAMIENTO HOSPITALARIO
16	531 941 0279 04 01	12190	IMPORTADORA BIOMEDICA
17	533 786 0034 03 01	12311	MEDI CARE GROUP SA DE CV
17	533 786 0034 03 01	12311	INDUSTRIAS COBRAMEX SA DE CV
20	531 081 0766 02 01	11640	COMERCIALIZADORA EL RELOJ SA DE CV
20	531 081 0766 02 01	11640	INDUSTRIAS COBRAMEX SA DE CV
21	531 116 0369 03 01	19137	DAKAMAR SA DE CV
21	531 116 0369 03 01	19137	GENESIS HEALTHCARE ADVISERS
21	531 116 0369 03 01	19137	BIOMEDICA RONA SA DE CV
21	531 116 0369 03 01	19137	GENESIS HEALTHCARE ADVISERS
21	531 116 0369 03 01	19137	INSTRUMENTOS Y PRODUCTOS BIOMEDICOS DE MEXICO SA DE CV
21	531 116 0369 03 01	19137	INSTRUMENTOS Y PRODUCTOS BIOMEDICOS DE MEXICO SA DE CV
23	531 375 0126 03 01	11853	BIOMEDICA RONA SA DE CV
23	531 375 0126 03 01	11853	INSTRUMENTOS Y PRODUCTOS BIOMEDICOS DE MEXICO SA DE CV

Con fundamento en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al punto 9.2 de la Convocatoria que regulan el proceso licitatorio y, toda vez que las propuestas técnicas presentadas por los Licitantes se encuentran aprobadas, se efectuó la evaluación de las proposiciones económicas relacionando a continuación el resultado de las mismas:

II.- PRECIOS NO CONVENIENTES.- De conformidad con el Artículo 2 fracción XII, 37 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 51 inciso B) de su Reglamento, a continuación se relaciona al licitante cuya propuesta no resulta solvente, en virtud de que el precio ofertado no es conveniente para el Instituto, ya que al efectuarse el cálculo del precio conveniente se acredita que el precio ofertado se encuentran por debajo del precio determinado como conveniente. Se adjunta al presente fallo el cuadro del cálculo correspondiente:



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACIÓN ESTATAL YUCATÁN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE
ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.**

FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR011-T125-2012
OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPO MÉDICO) PARA LA DELEGACIÓN YUCATÁN, EJERCICIO 2012.

PARTIDA	CLAVE SAI	CLAVE PREI	DESCRIPCIÓN	LICITANTE	MARCA Y/O FABRICANTE	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO UNITARIO SIN IVA
13	531 619 0403 02 01	12045	MONITOR DE SIGNOS VITALES. EQUIPO INVASIVO Y NO INVASIVO QUE REGISTRA EN PANTALLA LAS CONSTANTES VITALES DEL PACIENTE, CON FINES DIAGNOSTICOS Y TERAPEUTICOS.	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS SA DE CV	MEKUSA INC	10	\$40,000.00

III.- PROPUESTAS SOLVENTES QUE NO RESULTARON CON ADJUDICACIÓN.- Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se dan a conocer las propuestas que resultaron solventes pero que no se adjudican, toda vez que hay una propuesta con la que se cubre la totalidad de la demanda solicitada por esta convocante con un precio más bajo:

PARTIDA	CLAVE SAI	CLAVE PREI	LICITANTE	PRECIO UNITARIO OFERTADO CON IVA
6	531 081 0014 02 01	11636	INDUSTRIAS COBRAMEX SA DE CV	\$31,320.00
7	531 168 0069 02 01	11713	SERVICIO E INTEGRACION BIOMEDICA DE MEXICO	\$45,994.00
8	531 191 0391 02 01	16314	BIOMEDICA DE MEXICO	\$207,811.71
9	531 328 0181 02 01	11795	OLYMEX SA DE CV	\$173,884.00
11	531 562 0905 04 01	11942	IMPULSORA EQUIPO BIOMEDICO SA DE CV	\$36,192.17
12	531 562 1457 01 01	11947	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS SA DE CV	\$8,700.00
14	531 667 0065 01 01	12071	ASESORIA MEDICA Y EQUIPAMIENTO HOSPITALARIO	\$20,648.00
15	531 807 0017 02 01	12121	ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE, S.A. DE C.V.	\$63,672.40
16	531 941 0279 04 01	12190	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA DEL SURESTE SA DE CV	\$347,549.80
17	533 786 0034 03 01	12311	DICOMEDISA SA DE CV	\$50,898.48
20	531 081 0766 02 01	11640	DAKAMAR SA DE CV	\$25,520.00
21	531 116 0369 03 01	19137	DAKAMAR SA DE CV	\$1,624.00
23	531 375 0126 03 01	11853	GENESIS HEALTHCARE ADVISERS	\$621.76

IV.- CLAVES ADJUDICADAS.- Con fundamento en los artículos 36 Bis fracción II, 37 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al punto 9.3 de la Convocatoria que regulan el proceso de esta Licitación, se dan a conocer las propuestas que resultaron adjudicadas, mencionándose el nombre del licitante, la partida, la clave, la marca y/o Fabricante, las cantidad solicitada, el precio unitario de asignación con I.V.A. y el importe total con I.V.A.:

PARTIDA	CLAVE SAI	CLAVE PREI	LICITANTE	MARCA Y/O FABRICANTE	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO UNITARIO CON IVA	IMPORTE TOTAL CON IVA
2	523 782 1654 00 01	19066	DAKAMAR SA DE CV	ACROS/ WHIRLPOOL	1	\$6,960.00	\$6,960.00
4	529 749 0053 00 01	18095	DAKAMAR SA DE CV	MOBIMEX / DAKAMAR, S.A. DE C.V.	2	\$27,840.00	\$55,680.00



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACIÓN ESTATAL YUCATÁN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE
ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.**

FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-019GYR011-T125-2012**

**OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPO MÉDICO) PARA LA DELEGACIÓN
YUCATÁN, EJERCICIO 2012.**

PARTIDA	CLAVE SAI	CLAVE PREI	LICITANTE	MARCA Y/O FABRICANTE	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO UNITARIO CON IVA	IMPORTE TOTAL CON IVA
5	531 053 0372 00 01	17409	INDUSTRIA ELECTRONICA MEDICA SA DE CV	DATEXOHMEDA INC	1	\$905,343.75	\$905,343.75
6	531 081 0014 02 01	11636	DAKAMAR SA DE CV	MOBIMEX/ DAKAMAR, S.A. DE C.V.	1	\$14,616.00	\$14,616.00
7	531 168 0069 02 01	11713	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS SA DE CV	LG MEDICAL DESIGN LLC	3	\$45,402.40	\$136,207.20
8	531 191 0391 02 01	16314	SELECCIONES MEDICAS, S.A. DE C.V.	PHYSIO CONTROL / METRO	3	\$184,305.36	\$552,916.08
9	531 328 0181 02 01	11795	SERVICIO E INTEGRACION BIOMEDICA DE MEXICO	LED LED S.P.A	1	\$147,320.00	\$147,320.00
10	531 341 0499 01 01	11814	ELECTRÓNICA Y MEDICINA, S.A.	CMR	1	\$2,492,840.00	\$2,492,840.00
11	531 562 0905 04 01	11942	DAKAMAR SA DE CV	MOBIMEX / DAKAMAR, S.A. DE C.V.	2	\$27,840.00	\$55,680.00
12	531 562 1457 01 01	11947	DAKAMAR SA DE CV	MOBIMEX / DAKAMAR, S.A. DE C.V.	4	\$7,424.00	\$29,696.00
13	531 619 0403 02 01	12045	MEDI CARE GROUP SA DE CV	MEDICA D	10	\$92,800.00	\$928,000.00
14	531 667 0065 01 01	12071	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS SA DE CV	MEKUSA INC	3	\$8,700.00	\$26,100.00
15	531 807 0017 02 01	12121	CENTRO DE DISTRIBUCION DE PRODUCTOS HOSPITALARIOS	HAWO	1	\$59,740.00	\$59,740.00
16	531 941 0279 04 01	12190	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS SA DE CV	MEKUSA INC	2	\$278,516.00	\$557,032.00
17	533 786 0034 03 01	12311	DAKAMAR SA DE CV	ALTREM / DAKAMAR, S.A. DE C.V.	1	\$41,760.00	\$41,760.00
18	537 278 0014 00 01	13478	INSTRUMENTOS MEDICOS INTERNACIONALES, S. A. DE C. V.	REDA INSTRUMENTE GMBH	1	\$19,751.32	\$19,751.32
20	531 081 0766 02 01	11640	MEDI CARE GROUP SA DE CV	MEDICA D	2	\$18,560.00	\$37,120.00
21	531 116 0369 03 01	19137	BIOMEDICA RONA SA DE CV	WELCH ALLYN	1	\$1,624.00	\$1,624.00
23	531 375 0126 03 01	11853	DAKAMAR SA DE CV	LUMISCOPE / THE LUMISCOPE COMPANY, INC.	10	\$278.40	\$2,784.00
27	537 316 0281 00 01	13596	INSTRUMENTOS MEDICOS INTERNACIONALES, S. A. DE C. V.	REDA INSTRUMENTE GMBH	1	\$951.20	\$951.20

V.- CLAVES DESIERTAS POR FALTA DE OFERTAS.- Asimismo se informa a los licitantes las claves que se declararon desiertas en virtud de no haberse presentado propuestas, de conformidad con los artículos 37 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 58 de su Reglamento:

PARTIDA	CLAVE SAI	CLAVE PREI	DESCRIPCIÓN CORTA
3	529 622 0022 00 01	000000000017505	MENSAJERO ELECTRONICO PARA USO INTERIOR, CON VISTA EXTERIOR, DESPLIEGUE DE TEXTOS GRAFICOS Y ANIMACIONES.
19	529 803 0049 00 01	000000000017559	VIDEOCASETERA REPRODUCTORA DE DVD MULTICANAL.
22	531 116 0369 03 01	000000000011662	ESFIGMOMANOMETRO ANEROIDE PORTATIL.
24	531 794 0012 00 01	000000000012110	RINOSCOPIO COTTLE, HOJAS DELGADAS DE 2 CM DE LONGITUD.
25	531 794 0111 01 01	000000000012114	RINOSCOPIO KILLIAN-STRUYCKEN, CON TORNILLO REGULADOR,



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACIÓN ESTATAL YUCATÁN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE
ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.

FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR011-T125-2012
OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPO MÉDICO) PARA LA DELEGACIÓN YUCATÁN, EJERCICIO 2012.

PARTIDA	CLAVE SAI	CLAVE PREI	DESCRIPCIÓN CORTA
			LONGITUD DE LA HOJA 40 MM. LONGITUD TOTAL 150 MM.
26	531 794 0129 01 01	000000000012115	RINOSCOPIO KILLIAN-STRUYCKEN, CON TORNILLO REGULADOR, LONGITUD DE LA HOJA 75 MM. LONGITUD TOTAL 150 MM.

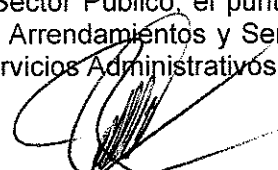
RESUMEN DE LA LA-019GYR011-T125-2012

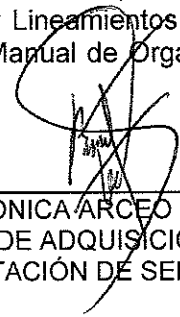
CLAVES SOLICITADAS	27
CLAVES ADJUDICADAS	20
CLAVES DESIERTAS	7
RECHAZO TÉCNICO	1
POR FALTA DE OFERTAS	6
% ASIGNACIÓN	74.07 %

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 37 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se indica que para el licitante que resultó con asignación, la firma del contrato se llevará a cabo preferentemente el día 5 de Octubre del año 2012, a partir de las 12:00 horas en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, sita en calle 44 número 999 por 127 y 127 B Colonia Serapio Rendón, C.P. 97285 de la ciudad de Mérida, Yucatán. Asimismo que la garantía de cumplimiento del contrato deberá presentarse a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato.

**POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACIÓN YUCATÁN**

De conformidad con los artículos 36 y 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el punto 33 fracción II de la Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y los puntos 8.1.1 y 8.1.1.1 del Manual de Organización de la Jefatura de Servicios Administrativos.


C. SAMUEL RENÉ COLLÍ ZAPATA
COORDINADOR DELEGACIONAL
DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO


LIC. SILVIA VERÓNICA ARCEO FERNÁNDEZ
JEFA DE OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

**POR LOS LICITANTES
SIN ASISTENCIA**

LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-019GYR011-T125-2012
 ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN (EQUIPO MÉDICO) PARA EL EJERCICIO 2012
 PROPUESTA CUYO PRECIO NO ES CONVENIENTE

PARTIDA	CLAVE SAI	CLAVE PREI	DESCRIPCIÓN CORTA	PRESENTACIÓN	LICITANTE	PRECIO UNITARIO SIN IVA	MEDIANA INVESTIGACIÓN DE MERCADO SIN IVA	DIF % PRECIO OFERTADO VS MEDIANA DE INVESTIGACIÓN DE MERCADO	PROMEDIO DE PRECIOS PREPONDERANTES (ART. 51 INCISO B) FRACC. II)	PROMEDIO DE PRECIOS PREPONDERANTES MENOS UN 40% (ART. 51 INCISO B) FRACC. III) (PRECIO CONVENIENTE)	DIFERENCIA PRECIO OFERTADO VS PROMEDIO PRECIO PREP MENOS UN 40% (ART. 51 INCISO B) FRACC. IV)
13	531 619 0403 02 01	12045	MONITOR DE SIGNOS VITALES. EQUIPO INVASIVO Y NO INVASIVO QUE REGISTRA EN PANTALLA LAS CONSTANTES VITALES DEL PACIENTE. CON FINES DIAGNOSTICOS Y TERAPEUTICOS.	EQUIPO	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS SA DE CV	\$ 40,000.00	\$ 132,533.00	-69.82%	\$ 91,396.40	\$ 54,837.84	-\$14,837.84
PRECIOS PREPONDERANTES DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN											
13	531 619 0403 02 01	12045	MONITOR DE SIGNOS VITALES. EQUIPO INVASIVO Y NO INVASIVO QUE REGISTRA EN PANTALLA LAS CONSTANTES VITALES DEL PACIENTE. CON FINES DIAGNOSTICOS Y TERAPEUTICOS.	EQUIPO	MEDI CARE GROUP SA DE CV	\$ 80,000.00	\$ 132,533.00	-39.64%	\$ 91,396.40	\$ 54,837.84	\$25,162.16
13	531 619 0403 02 01	12045	MONITOR DE SIGNOS VITALES. EQUIPO INVASIVO Y NO INVASIVO QUE REGISTRA EN PANTALLA LAS CONSTANTES VITALES DEL PACIENTE. CON FINES DIAGNOSTICOS Y TERAPEUTICOS.	EQUIPO	INDUSTRIA ELECTRONICA MEDICA SA DE CV	\$ 102,792.80	\$ 132,533.00	-22.44%	\$ 91,396.40	\$ 54,837.84	\$47,954.96